

PERFIL DEL CONTRATANTE

ANUNCIO DE ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIO DE TELEFONÍA MÓVIL PARA EL AYUNTAMIENTO DE ASPE. (Ref. G/UA/vme/ags).

A) ENTIDAD ADJUDICADORA

1. Organismo: Ayuntamiento de Aspe
2. Dependencia que tramita el expediente: Servicios Generales.
3. Número de expediente: 4-020-2015

B) OBJETO DEL CONTRATO.

1. Descripción del objeto: Prestación del servicio de Telefonía móvil para el Ayuntamiento de Aspe, con la finalidad de agrupar en un menor número de tarifas y con ello realizar un mejor control del gasto, todo ello de conformidad con lo establecido en el Pliego de Prescripciones Técnicas que rige este contrato.
2. División por lotes y número: No hay.
3. Lugar de ejecución: Aspe.
4. Duración del contrato: UN AÑO.

C) TRAMITACIÓN, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACIÓN

1. Tramitación: Ordinaria.
2. Procedimiento: Negociado sin publicidad.
3. Subasta electrónica: NO
4. Forma de adjudicación: Oferta económicamente más ventajosa en función de un único criterio de adjudicación: el precio más bajo a aportar por el Ayuntamiento.
5. Inicio expediente: En fecha 14 de abril de 2015, mediante acuerdo de Junta de Gobierno Local se aprueban los Pliegos que rigen el contrato y se dispone la apertura del procedimiento de adjudicación.

D) PRESUPUESTO MÁXIMO DE LICITACIÓN. IMPORTE TOTAL: 17.424€, (IVA incluido), correspondiendo 14.400 € al objeto del contrato, y 3.024€ al Impuesto sobre el Valor Añadido (21 %).

E) ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO:

1. Fecha: 22 de junio de 2015, mediante Decreto de Alcaldía núm. 2015001182, dándose cuenta en sesión de Junta de Gobierno Local de fecha 7 de julio de 2015.
2. Contratista: TELEFÓNICA MÓVILES ESPAÑA, S.A.U., con nº de CIF: A-78923125.
3. Nacionalidad: Española.
4. Importe adjudicación: 9.438 € (IVA incluido), correspondiendo 7.800€ al objeto del contrato, y 1.638 € al Impuesto sobre el Valor Añadido (21 %).
5. Plazo de duración del contrato: UN AÑO y comenzará a contar desde la fecha de formalización.

Aspe a 14 de octubre de 2015
EL ALCALDE,

Fdo. Antonio Puerto García.